



**Proceso: EC-EMAPAG –EP-67625-CW-RFB-001**  
**CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS**  
**RESIDUALES “LOS MERINOS”**

**CONSULTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO**

**FECHA DE ACLARACIÓN 13-SEPTIEMBRE-2018**

**FECHA DE CONSULTAS: 03 – SEPTIEMBRE – 2018**

1. La documentación debe ser entregada en su totalidad en español?  
Se consulta esto debido a que la firma que represento esta asentada en el extranjero cuyo idioma nativo no es el español ni el inglés. Se dispone de actas de recepción de obras y demás documentación relativa al proyecto en otro idioma.

**ACLARACIÓN:** SE DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE LOS CERTIFICADOS, ACTAS DE RECEPCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE EL POSTULANTE DESEA QUE SE CONSIDERE PARA LA EVALUACIÓN DE ESTE PROCESO.

2. Que documentos se requieren ser certificados o notariados

**ACLARACIÓN:** PUEDEN PRESENTAR COPIAS SIMPLES; SIN EMBARGO, EMAPAG EP PODRÁ SOLICITAR A LOS POSTULANTES CALIFICADOS LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS ORIGINALES O NOTARIZADOS, DE SER EL CASO.

3. Pueden hacernos extensivo los formularios a presentar en formato word.

**ACLARACIÓN:** LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS POSTULANTES, EN LOS FORMATOS OFICIALES, SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL.

4. Para las actividades indicadas en el literal 4.2.b. se puede presentar un solo contrato que cumpla con todas esas actividades y montos o se requiere de contratos individuales para cada actividad.

**ACLARACIÓN:** EL POSTULANTE, PARA CUMPLIR CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL LITERAL 4.2.b, PODRÁ PRESENTAR UN PROYECTO QUE CUMPLA CON CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES CLAVES SOLICITADAS; O, VARIOS PROYECTOS QUE EN SU CONJUNTO CUMPLAN CON LAS ACTIVIDADES CLAVES SOLICITADAS.